

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

No. de Informe:	63615-1-2017
No. de Informe de Auditoría:	63615-1-2017
No. de Normbramiento :	63615-1-2017
SIAD No.	40178
Fecha del Nombramiento:	08-11-2017
Fecha de entrega del Informe:	16-11-2017
Fecha de entrega del Informe Final:	16-11-2017
Nombre del Auditor:	Lic. Maximiliano Abaj Subuyuc
Nombre del Supervisor:	Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez
Entidad:	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL –digebi-
Tipo de Auditoría:	Examen especial sobre bienes no contabilizados en el módulo de inventarios del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB-
Áreas Examinadas:	Inventarios
Período:	Del 01 de Enero al 09 de Noviembre de 2017

TOMO 1 de 1

RESUMEN GERENCIAL

Comprometidos con la Educación

Guatemala, 17 de noviembre de 2017.

Doctor
Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial sobre bienes no contabilizados en el módulo de inventarios del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-, en la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, con el objeto de evaluar el cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables, así como la estructura de control interno de la entidad.

Nuestro examen especial se basó en la evaluación del inventario el cual comprendió la verificación de las diferencias entre el FIN 01 presentado al 09 de enero de 2017, por DIGEBI y FIN 01 generado por auditoría interna en el SICOIN WEB al 09 de noviembre de 2017, y como resultado del trabajo realizado, hemos detectado el siguiente aspecto importante:

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Diferencias entre FIN-01 del 09 de Enero y 09 de Noviembre de 2017, no determinadas en el módulo de inventarios del SICOIN WEB

En la Unidad Ejecutora número 108, durante el período comprendido del 01 de enero al 09 de noviembre de 2017, se determinó que en los reportes denominados FIN-01 Formulario Resumen de Inventario Institucional de fecha 09 de Enero y 09 de Noviembre del 2017, reflejan diferencia entre ambos de Q.1,822,303.71, la cual no fue posible establecer si corresponde a los bienes no contabilizados, derivado a que los responsables no entregaron la integración requerida. **(Ver Anexo No. 1)**



RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

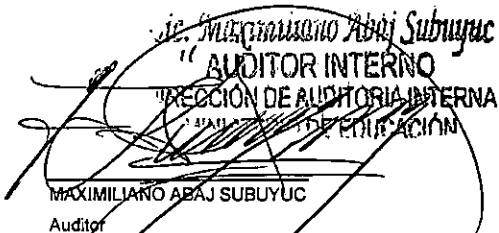
Diferencias entre FIN-01 del 09 de Enero y 09 de Noviembre de 2017, no determinadas en el módulo de inventarios del SICOIN WEB

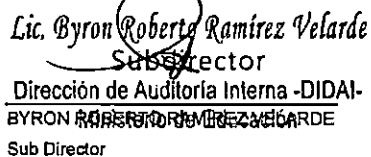
Que el Director de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas para que el Coordinador Financiero instruya al Encargado de Inventarios, para que de forma inmediata proceda a integrar las diferencias de cada una de las cuentas contables, a efecto que se establezcan los bienes no contabilizados (ver anexo 1), los cuales deben registrarse como lo establece la Circular No. DAFI-DC-251, de fecha 28 de julio de 2017.

El contenido del resultado del informe final fue dado a conocer a los responsables mediante Acta No. DIDAI-010-2017, de fecha 14 de noviembre de 2017, que se encuentra en el libro L2 21390, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

El comentario y recomendación del hallazgo determinado, se encuentra en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,


"AUDITOR INTERNO"
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MAXIMILIANO ARAJ SUBUYUC
Auditor


Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director


Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ
Supervisor


Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director

